



Expediente: 17152/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ VAZQUEZ SELMA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - VAZQUEZ SELMA, -DEMANDADO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 17152/24



H108013346019

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ VAZQUEZ SELMA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 17152/24.-

San Miguel de Tucumán.- 1) Téngase presente la boleta ley 6059 y comprobante de pago de la deuda reclamada por capital que acompaña. 2) Téngase por otorgada formal carta de pago respecto de los honorarios convenidos entre las partes correspondientes a la letrada FONTANA VERNI, CECILIA SOLEDAD. 3) Al archivo de los presentes autos, previamente practíquese planilla fiscal por Secretaría. - JMA - 17152/24 FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZ

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.